

SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN PERMANENTE
MIÉRCOLES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2020.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE POSTULACIÓN DE LA MEDALLA ROSARIO CASTELLANOS, DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS.

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO AL EXPEDIENTE PRESENTADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE BERRIOZÁBAL, CHIAPAS, POR EL QUE SOLICITA REFORMAR EL ARTICULO 9 DEL DECRETO NUMERO 245, DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2019, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO NUMERO 053, TOMO III, POR EL QUE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, AUTORIZO LA CREACIÓN DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO ORGANISMO MUNICIPAL DE SERVICIOS COMUNITARIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO (OMSCAS), DE BERRIOZÁBAL, CHIAPAS.

4. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO ISMAEL BRITO MAZARIEGOS, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTE PODER LEGISLATIVO, LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIAPAS, LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO ESTATAL VÍA DONACIÓN DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO CON SUPERFICIE DE 10,000.00 METROS CUADRADOS, MISMA QUE SE DESPRENDE DE LA SUPERFICIE TOTAL DE 31,048.00 METROS CUADRADOS, QUE CONSTITUYEN EL PREDIO “INNOMINADO”, UBICADO A UN COSTADO DEL HOSPITAL DE LAS CULTURAS, EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS; A FAVOR DEL GOBIERNO FEDERAL CON DESTINO A LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), CON EL OBJETO DE REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DEL DESTACAMENTO DE LA COORDINACIÓN REGIONAL DE LA COMPAÑÍA DE LA GUARDIA NACIONAL.

5. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO ROBERTO FUENTES THOMAS, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TAPACHULA, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA SOBRE EL DESISTIMIENTO DE LA SECRETARIA DE MARINA DE RECIBIR EN DONACIÓN EL PREDIO “GUADALUPE FRACCIÓN” UBICADO EN EL CAMINO A LA PITA DE DICHA CIUDAD, Y QUE LE FUE DONADO POR AUTORIZACIÓN DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, MEDIANTE DECRETO 270 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NUMERO 060, DEL 02 DE OCTUBRE DE 2019; ASIMISMO SOBRE LA APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DEL ACUERDO QUINTO EMITIDO POR EL CABILDO DE DICHO AYUNTAMIENTO EN SESIÓN CELEBRADA EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2019, AUTORIZANDO DONAR A FAVOR DEL GOBIERNO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL, CON DESTINO Y USO EXCLUSIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA “COMPAÑÍA DE LA GUARDIA NACIONAL”, CON SEDE EN TAPACHULA, CHIAPAS, PREDIO DENOMINADO “GUADALUPE FRACCIÓN”, CON UNA SUPERFICIE DE 6 HECTÁREAS, UBICADO EN EL CAMINO A LA PITA DE ESA CIUDAD, PROPIEDAD DE DICHO AYUNTAMIENTO, CONDICIONANDO LA DONACIÓN A QUE SE CONSTRUYA LAS INSTALACIONES DE LA “COMPAÑÍA DE LA GUARDIA NACIONAL”, EN EL TERMINO DE UN AÑO, CONTANDO A PARTIR DE LA AUTORIZACIÓN DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS.

6. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR LOS LICENCIADOS ROBERTO FUENTES THOMAS Y JORGE EDUARDO ARRAZATE AMORES, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO Y DIRECTOR DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y TENENCIA DE LA TIERRA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TAPACHULA, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITAN CONTINUAR LA PRORROGA CONCEDIDA A ESE HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL POR UN PERIODO IGUAL AL DE LA SUSPENSIÓN DE LAS ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES DECRETADAS POR LA EMERGENCIA SANITARIA QUE NOS OCUPA, A EFECTO DE REALIZAR LA GESTIÓN DE LA ENAJENACIÓN VÍA DONACIÓN DE 106 LOTES DE LA COLONIA “LINDA VISTA, 306 LOTES DE “LA CIMA” Y 336 LOTES DE “LUMIJA” DE ESE MUNICIPIO. DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO NUMERO 240 DE FECHA 4 DE JULIO DE 2018.

7. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO MOISÉS AGUILAR TORRES, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PICHUCALCO, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 400 METROS CUADRADOS, CON EL OBJETO DE ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DE LA SECRETARÍA DEL BIENESTAR, DEL GOBIERNO FEDERAL, QUIEN LO DESTINARÁ A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SUCURSAL DEL “BANCO DEL BIENESTAR”, PREDIO DENOMINADO “CIUDAD ESTRATÉGICA”, UBICADO EN CARRETERA PICHUCALCO-JUÁREZ, KILOMETRO 1, DE ESA CIUDAD.

8. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL DOCTOR ALBER MOLINA ESPINOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE EL PARRAL, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA LICENCIA TEMPORAL, PARA AUSENTARSE DE SU CARGO A PARTIR DEL 21 DE SEPTIEMBRE, AL 21 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

9. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL CIUDADANO VENTURA HEREDIA CAMPOS, SECRETARIO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SUCHIATE, CHIAPAS, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL DE LA CIUDADANA SONIA ELOINA HERNÁNDEZ AGUILAR Y DEL PROFESOR JOSUE CIFUENTES CALDERÓN, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE PRESIDENTA MUNICIPAL Y SINDICO MUNICIPAL DE ESE AYUNTAMIENTO.

10. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO PARA QUE SE INSCRIBA CON LETRAS DE ORO EN EL MURO DE HONOR DEL RECINTO LEGISLATIVO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, LA SIGUIENTE LEYENDA “A LAS Y LOS MÉDICOS Y PERSONAL DE ENFERMERÍA Y SANITARIO DEL SECTOR SALUD, POR SU SERVICIO Y ENTREGA” PRESENTADA POR LA DIPUTADA DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS.

11. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL CIUDADANO ANTONIO MORENO LÓPEZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SU RENUNCIA, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, EN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHILÓN, CHIAPAS.

12. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO, POR LA QUE SE PROPONE REFORMAR EL DECRETO NUMERO 200, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO NUMERO 234, DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2016, POR EL QUE SE CREA LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL RESCATE, PROTECCIÓN, TRATAMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL PARQUE NACIONAL LAGUNAS DE MONTEBELLO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ROSA ELIZABETH BONILLA HIDALGO Y EL DIPUTADO MARCELO TOLEDO CRUZ, INTEGRANTES DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA.

13. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO ANTONIO ALVARO ORDOÑEZ DE LEÓN, SECRETARIO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUZANTÀN, CHIAPAS, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL DEL INGENIERO BANY OVED GUZMÁN RAMOS, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE ESE AYUNTAMIENTO.

14. ASUNTOS GENERALES.